



AYUNTAMIENTO
DE
31380 **CAPARROSO**
(Navarra)

C.I.F. Nº: **P 31064001**
Dir.: **Plaza España, 12**
C.P.: **31380 Caparroso** (Navarra)
Teléfono: **948-73-00-33**
E-mail: ayuntamiento@caparroso.es
Sede electrónica:
<https://sedeelectronica.caparroso.es>

Apertura plazo Adjudicación de pastos comunales

En cumplimiento del acuerdo del pleno del ayuntamiento de Caparroso de fecha 6 de noviembre de 2020, se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que los ganaderos titulares de unidad familiar, que estén interesados en la adjudicación de los pastos de la **corraliza de Pozo Agudo-Sarda** y que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2.º de la ordenanza municipal del aprovechamiento de pastos comunales, presenten su solicitud en el Ayuntamiento, acompañada de la documentación establecida en el artículo 200 del Reglamento de Bienes de las entidades locales de Navarra y la justificativa del cumplimiento de los requisitos del mencionado artículo 2.º de la ordenanza municipal.

Las condiciones de la adjudicación se encuentran en el Ayuntamiento para su consulta.

Caparroso, 6 de noviembre de 2020.–El alcalde, Carlos Alcuaz Monente.

El modelo de solicitud y declaración jurada y las condiciones de la adjudicación se encuentran en el Ayuntamiento a disposición de los vecinos..

Habiéndose Publicado este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE NAVARRA Nº 273, de 23 de noviembre de 2020, el plazo de solicitudes **finaliza el día 17 de diciembre de 2020.**

Lo que se hace público para general conocimiento en
Caparroso a 23 de noviembre de 2020
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: D. Carlos Alcuaz Monente